

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO
NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO. 031

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	ENLACE	CUADERNO
134334089001-2020-00163-01 138363184001 - 2021-00001 - 01	TUTELA 2 INSTANCIA	ARIANA PIMIENTA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA –MAGDALENA.	26 de Febrero de 2021	Decreta Nulidad	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/64264043/RAD+001-2021-01+DECRETA+NULIDAD/11ffb29e-9654-4b4f-ab13-797efa66a4bd	Principal

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020
y por todas las horas hábiles de Hoy **DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no
pueden ser incorporadas al Estado, solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
secretaria